

## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

## **SECRETARÍA**

## **CONSTANCIA DE TRASLADO**

Bogotá D.C., 25 de Octubre de 2024

REF. PROCESO DISCIPLINARIO Nº 110012502000202302222 MAGISTRADO (A) MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ

El (La) señor (a) QUEJOSO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 28 DE JUNIO DE 2024, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: <a href="mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co">scrcsdjbta@cndj.gov.co</a> por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 28 de Octubre de 2024,y hasta las 5:00 PM del 29 de Octubre de 2024.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co